Casinos de juego autorizados por la ley N°19.995 generaron un aporte tributario por cerca de $600 millones en abril de 2021

* *En atención a las medidas sanitarias a causa de la pandemia por Covid-19, durante el mes de abril, de un total de 26 casinos en el país pudieron operar solo 4 y por 13 días en promedio cada uno.*
* *La recaudación se distribuye en $278 millones pagados por los casinos 19.995 que se destinados a las comunas y gobierno regionales en que se ubican, $264 millones en IVA al juego y $58 millones en impuesto a las entradas.*
* *Los casinos reabiertos tuvieron un nivel de operación que alcanzó a un 71,5% de la actividad diaria previo a la pandemia y un 23,3% de los ingresos de un mes normal.*

**Impuestos recaudados**

Durante el mes de abril de 2021, 4 casinos de juego pudieron operar parcialmente, uno corresponde a un casino municipal y tres a recintos autorizados bajo la Ley N°19.995. Estos últimos aportaron un total de $600 millones en impuestos, de los cuales $277,6 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los gobiernos regionales y municipalidades para el financiamiento de obras de desarrollo, además de $263,7 millones asociados al pago de IVA por los ingresos del juego y $58,6 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la nación.

La distribución de los impuestos recaudados se muestra a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IMPUESTOS abril 2021 ($ Millones)** | | | | | | |
| **Región** | **Casino** | **Impuesto específico Gobierno Regional** | **Impuesto específico Municipalidad** | **IVA** | **Por entrada** | **Total** |
| Valparaíso | Casino de Juego de Rinconada | 41,8 | 41,8 | 79,4 | 6,7 | 169,6 |
| Aysén | Dreams Coyhaique | 27,6 | 27,6 | 52,4 | 16,6 | 124,1 |
| Magallanes | Dreams Punta Arenas | 69,4 | 69,4 | 131,9 | 35,3 | 306,1 |
| **Total** | | **138,8** | **138,8** | **263,7** | **58,6** | **599,9** |

Los gobiernos regionales y las municipalidades reciben los fondos provenientes del impuesto específico al juego el mes subsiguiente del pago de estos por parte de las sociedades operadoras. Por lo tanto, estos recursos serán recibidos en julio de 2021.

**Apertura de los casinos de juego durante abril 2021**

Debido a que en marzo la autoridad sanitaria suspendió la autorización de funcionamiento en el Paso 2, solo 4 casinos abrieron durante abril y ninguno de ellos lo hizo por todo el mes, de acuerdo con el siguiente detalle.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CASINOS EN OPERACIÓN DURANTE ABRIL** | | |
| **Casino operación parcial en abril** | **Comuna** | **Días de operación** |
| Enjoy Santiago | Rinconada | 7 |
| Dreams Coyhaique | Coyhaique | 28 |
| Dreams Punta Arenas | Punta Arenas | 14 |
| Dreams Puerto Varas (casino municipal) | Puerto Varas | 2 |

El Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en casinos y establecimientos de juego y entretención (disponible en: <https://www.gob.cl/pasoapaso#documentos/>), permite la apertura gradual de los casinos de juego que se ubiquen en las comunas que se encuentren en los Pasos 3, 4 o 5, de acuerdo con las condiciones de resguardo sanitario que refiere el protocolo.

La reapertura de los recintos ubicados en aquellas comunas que se encuentren en los Pasos 3 y 4 es de carácter voluntaria, mientras que los casinos de juego tienen la instrucción de efectuar la reapertura obligatoria en aquellas comunas que entren en el Paso 5 “Apertura Avanzada”.

**Ingresos y visitas**

Los 3 casinos de juego autorizados por la Ley N°19.995 y el casino de concesión municipal que tuvieron operaciones durante abril de 2021, registraron ingresos brutos del juego (win) por $1.706 millones. Así, los ingresos, en términos reales, alcanzaron a un 23,3% de lo obtenido en abril de 2019 para el conjunto de los casinos que operaron (no se compara con abril 2020 ya que en ese mes todos los casinos se encontraban cerrados debido a la pandemia). De igual forma, considerando los ingresos por días efectivamente en funcionamiento, en términos reales se alcanzó un 71,5% de los ingresos diarios, en promedio.

En cuanto a las visitas, se registraron 16.249 personas que ingresaron a los 3 casinos de la Ley N°19.995, lo que representa solo un 3,7% de las recibidas en abril de 2019.

Además, durante abril se registró un gasto promedio de $101.645 por visita, lo que implica un aumento real de alrededor de un 60% respecto de abril de 2019.

**Autoexclusión voluntaria**

Una medida de protección de los jugadores respecto a los riesgos que presenta el juego, ampliamente utilizada a nivel mundial, es la autoexclusión voluntaria de los casinos de juego. En agosto de 2019, mediante la circular Nº102 la Superintendencia implementó un mecanismo transversal a todos los casinos de juego, el que simplifica el proceso, permitiendo que se realice de manera remota y lo estandariza a nivel nacional.

Así, a un año y medio de su implementación, la cantidad de autoexcluidos ha aumentado en un 71%, llegando a 1.653, mientras que entre 2011 y agosto de 2019, de manera previa a la dictación de la circular N°102, 976 personas habían realizado el proceso en algún casino de juego o ante la Superintendencia. Desde la dictación de la circular Nº102 se han autoexcluido 989 personas mientras que 312 personas han revocado su registro en el sistema de autoexclusión.